Moción de Orden del Día N° 5140

CONGRESO de la REPÚBLICA

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
03 ENE. 2023
RECIBIDO
Hora 11:23 a.m.
Firma

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

## AL ALCALDE PROVINCIAL ELECTO POR HUARAZ DAVID MANUEL ROSALES TINOCO (2023-2026)

**CONSIDERANDO:**

Que, el 02 de octubre del 2022 se llevaron a cabo las elecciones regionales y municipales en todo el Perú, siendo elegido democrática y legítimamente el señor David Manuel Rosales Tinoco, como Alcalde Provincial de Huaraz, en el periodo 2023-2026.

Que, este 01 de enero del 2023 se toma la juramentación al importante cargo encomendado al servicio del pueblo huaracino, en la Plaza de Armas de la majestuosa capital de la región.

Que, David Manuel Rosales Tinoco, siendo militante del partido Alianza Gobierno Unidad y Acción, ganó las Elecciones Regionales y Municipales 2022 con el 51.790 % de los votos válidos. Es decir con 38 mil 975 votos de los 75 mil 256 válidos.

Que, David Manuel Rosales Tinoco, ejerció la docencia en el nivel primario desde 1997 hasta el 2003. También incursionó en el mundo de las comunicaciones y desde el 2014 hasta el 2022, se desempeñó como locutor en una radio local.

Que, la provincia de Huaraz fue creada por ley del 25 de julio de 185, con su capital Huaraz, inicialmente fue establecida como San Sebastián de Huaraz en 1574 y que hoy es una de las ciudades más importantes de turismo en nuestro país.

Que, Huaraz es el conjunto perfecto de cultura y naturaleza, ubicado en el valle del Callejón de Huaylas, en el norte del Perú, está vigilada serenamente por el enorme nevado Huascarán y tiene una geografía privilegiada, con paisajes que incluyen nevados, lagunas, sitios arqueológicos, museos, santuarios y baños termales, siendo visitados por cientos de turistas nacionales e internacionales.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo de celebrarse la **JURAMENTACIÓN AL CARGO DE ALCALDE PROVINCIAL DE HUARAZ,** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:**

**PRIMERO.-** Expresar cordial saludo y felicitación al señor **DAVID MANUEL ROSALES TINOCO**, con motivo de conmemorar éste 01 de enero del 2023, la **JURAMENTACIÓN AL CARGO DE ALCALDE PROVINCIAL DE HUARAZ**, en el periodo 2023-2026.

**SEGUNDO.-** Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar a la Municipalidad Provincial de Huaraz, para que se haga extensiva a todos los regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y sociedad civil de la provincia de Huaraz.

Lima, 01 de enero del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/12/2022 16:11:40-0500

**ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ**
Congresista de la República